

11252

11252



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "POSTES Ó PILARES DE CONSTRUCCIÓN PARA SU USO EN EDIFICIOS" (octavo grupo, clase 76) a favor de DON Félix ARRUE ASTIAZARAN, ciudadano español, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre letra E.

El objeto del presente modelo de utilidad se relaciona con la construcción de pilares ó postes a base de bloques previamente confeccionados, los cuales pueden construirse de hormigón, cerámica u otros materiales conocidos, y en los que está previsto el empleo de barras de hierro para que los mismos ofrezcan la máxima resistencia posible.

Mediante el empleo de los bloques antes citados, se hace innecesario el encofrado que suele usarse forzosamente en construcciones similares, lo que origina un aumento de gastos considerable que puede calcularse en un 40% frente al empleo de los bloques, objeto de esta construcción. Asimismo la cantidad necesaria de hierro puede ser reducida en este sistema sin menoscabo de la solidez en la edificación, lo que constituye otro factor muy importante en los gastos de la obra.

En los casos en que exista peligro de pandeo en los pilares, pueden construirse éstos últimos con la misma superficie útil sobre la que cargue el peso de la construcción, con una mayor sección del pilar mediante eliminación de parte del centro ó alma, efectuándose la construcción en tales casos de forma que los pilares queden más ó menos huecos. En virtud de la causa antes expresada puede construirse, ahorrando material en casos que siendo suficiente determinada sección útil para el trabajo a compresión, sea necesario una sección mayor para el trabajo de pandeo.



25 Puede convenir que los pilares tengan la misma sección en todas las plantas del edificio a base de que la sección útil de trabajo varíe, lo que se logra pasando del pilar macizo a pilares que vayan siendo cada vez más huecos. Los orificios que en tal caso se establecen pueden aprovecharse para el paso de cables eléctricos, telefónicos y otros similares.

30 Los citados bloques pueden hacerse bien de hormigón, hormigón vibrado, de arcilla, piezas cerámicas ó de cualquier otro material, siempre que éste no ataque ni al hormigón ni al hierro, y reúna las condiciones de resistencia para las secciones del pilar, con arreglo a los proyectos de la edificación.

35 En los dibujos adjuntos, figuras 1 a 17 está ilustrado el objeto de esta invención, mostrando:
la fig. 1 un bloque con cuatro huecos laterales y salidas al exterior por las que entran los hierros verticales, y cerrándose dichas salidas con unas piezas sueltas, véase fig. 2.

40 La fig. 3 muestra un pequeño rebajo del bloque para la colocación en el mismo de unos estribos de sujeción.

La fig. 4 ilustra en esquema la construcción de un bloque con las entradas de los hierros lateralmente, yendo colocados los bloques en forma contrapeada, y tapándose después de su colocación los orificios existentes mediante la pieza mencionada en la fig. 2. En dicha fig. 4, destaca, además, la colocación de los estribos, quedando completamente ligados los hierros y formando un conjunto.

45 Las figs. 5, 6 y 7 representan unas variaciones de cierre de los bloques,

50 Las figs. 8, 9, 10 y 11 constituyen unos bloques en despiece llevando los huecos diferentes formas. Por añadidura presentan dichos bloques, a excepción de la fig. 8, unos enlaces, con lo que se establece una unión entre las piezas, evitando la separación



de las mismas, hasta terminar el fraguado del hormigón.

55

Las restantes figuras muestran asimismo unas variaciones de ejecución de los bloques de referencia, en cuyas figs. 13 y 14 las aberturas están practicadas en las esquinas, con sus piezas correspondientes de cierre.

60

Se sobrentiende que puede prescindirse en todos los casos anteriormente referidos de las piezas de cierre, y tapar simplemente los orificios con hormigón si así se desea.

65

1 caracteriza los orificios de los bloques; 2 es el cierre para los mismos; 3 ilustra el rebajo del bloque; 4 son los estribos que pueden disponerse de una sola pieza según la fig. 4 ó bien en varias independientes según la fig. 15; 5 son las barras de hierro; 6 es el alma ó centro del bloque; 7 es el machihembrado y 8 es el bloque en despiece.

70

Como se desprende de las diversas formas de los bloques, su ventaja estriba en poder conseguir unos pilares ó columnas de cualquier altura de hormigón armado sin necesidad de un encofrado, el cuál en la actualidad es insustituible en tales edificaciones, y obteniéndose, por consiguiente, un abaratamiento de la construcción, mientras que ésta reúne las mismas condiciones de solidez por el mero empleo de los bloques previamente confeccionados en las formas ilustradas ó similares, y colocando los mismos en forma contrapeada y en hiladas, como suelen levantarse pilares ó columnas mediante el empleo de piezas de cerámica, y la rapidez en su construcción.

75

Nota

80

se declara que el objeto de este modelo de utilidad es nuevo en España y de propia invención con las siguientes

Reivindicaciones

=====

85

1) Postes ó pilares de construcción para su uso en edificios, caracterizados porque comprenden unos huecos laterales para alojamiento de los hierros que constituyen su armazón, rellenándose



11252

- 4 -

dichos escotes de hormigón u otro aglomerado y tapándose finalmente éstos ó huecos mediante una pieza de cierre, bien de cerámica o de otra materia.

90

2) Postes ó pilares de construcción según la reivindicación anterior, caracterizados porque en los mismos pueden practicarse unos vacíos en el centro, formando pilares huecos, y efectuándose en los mismos unos rebajos en su parte interior, para colocación de unos estritos en los mismos.

95

3) Postes ó pilares de construcción, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque su construcción puede efectuarse en despiece, proveyéndose los bloques en tales casos con salientes y ranuras.

100

4) El presente modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "POSTES O PILARES DE CONSTRUCCION PARA SU USO EN EDIFICIOS" (8º grupo, clase 7º), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 2 de marzo de 1945.

pp: Félix Arrue Astiazarán.

Fig. 1

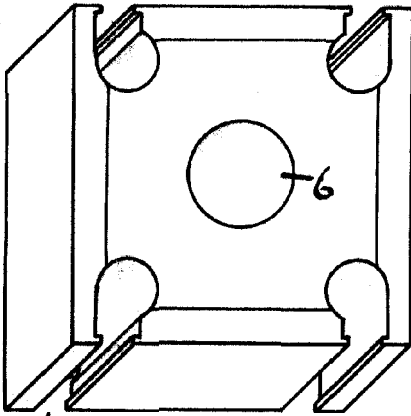


Fig. 5

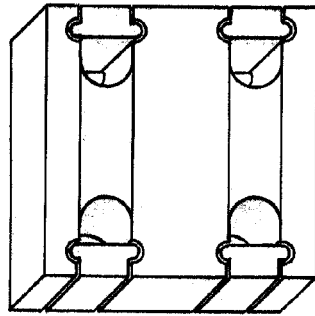


Fig. 6

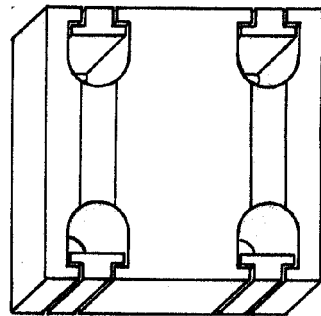


Fig. 2



Fig. 7

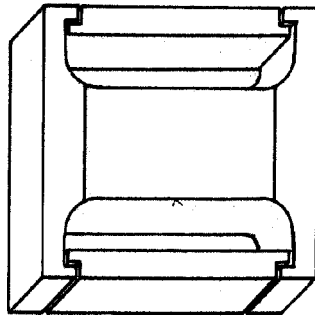


Fig. 8

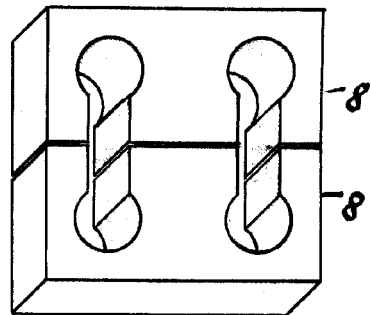


Fig. 3



Fig. 9

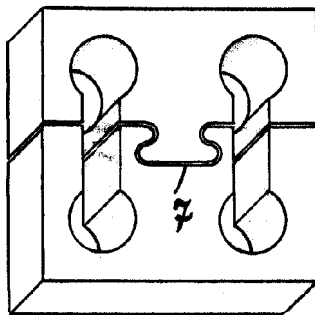


Fig. 10

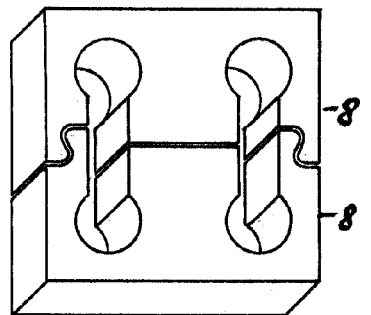


Fig. 4

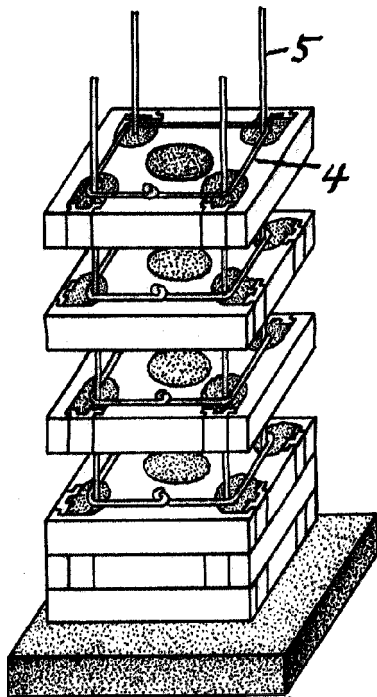


Fig. 11

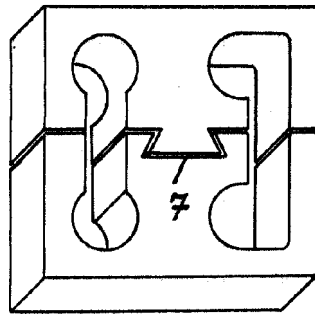


Fig. 13

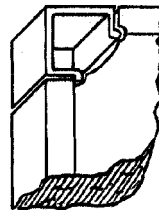


Fig. 14

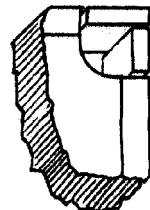


Fig. 15



Fig. 16



Fig. 17

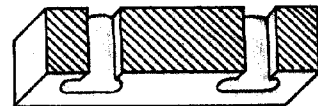
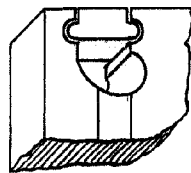


Fig. 12



Escala variable
de Felix Urue Astiaroran
Guarini